

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CARYCLASS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Eucaliptos E4-60 y Av. Eloy Alfaro, con la concurrencia de los señores David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y el señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General; quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de CARYCLASS S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2013; 2. Informe de Comisario del año 2013; 3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; 4. Destino de resultados del año 2013. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente de la compañía señor David Esteban García Mancero y actúa como Secretario el Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa quien procedió a la lectura íntegra de su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. Se incorpora como documento habilitante del texto, el informe de Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del Informe de Comisario correspondiente al año 2013. Se incorpora como documento habilitante del acta el Informe de Comisario, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Luego el señor Presidente somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Finalmente el señor Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantenga con vida legal a la compañía tendiente a desarrollar la actividad económica que consta en los Estatutos. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las dieciséis horas treinta minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil catorce, para constancia firman todos los accionistas.



David García Mancero
Accionista-Presidente



Miguel García Costa
Accionista-Gerente General-Secretario